

Gracias por haber facilitado el debate sobre la película de formación "Servir con orgullo: tolerancia cero para la explotación y el abuso sexuales". Reconocemos su invaluable labor y querríamos ahora solicitarle que dedicase cinco minutos para completar esta encuesta relativa a una serie de casos de estudio de explotación y abuso sexuales por parte de funcionarios de la ONU y del personal asociado. El objetivo de esta encuesta es determinar si los mensajes principales fueron comunicados de manera clara y completa durante la discusión facilitada. Todas las respuestas son anónimas.

Muchas gracias de antemano, apreciamos su colaboración.

A continuación damos tres ejemplos de casos relativos a la explotación y el abuso sexuales por parte de funcionarios de la ONU y del personal asociado. Sírvase leer cada uno y elegir la respuesta que usted cree da la acción más apropiada que debe tomarse.

***1.**

Usted acaba de entrar al PNUD en una de las oficinas de país y está deseoso de establecer buenas relaciones laborales. Un sábado por la noche va a un restaurante local con sus amigos en un área que es conocida por la variedad de restaurantes y de manjares locales, pero también por las actividades de sexo comercial. Cuando está por irse del restaurante ve a Pieter, uno de sus colegas, invitando a una prostituta a entrar en su coche. Como la prostitución no es ilegal en el país donde se encuentra, usted supone que su colega no está haciendo nada incorrecto.

- Usted no hace nada. La prostitución es legal en el país donde está y éste es un asunto privado que tiene lugar fuera de las horas de trabajo.
- Usted trata de hablar con Pieter y decirle que recoger a una trabajadora sexual no es una conducta apropiada para un funcionario de la ONU.
- Usted da cuenta de su preocupación y sospechas relativas a la conducta de Pieter a través de los mecanismos de denuncia establecidos en el PNUD.

***2.**

Darlene es una funcionaria del PNUD contratada localmente que está siempre alerta sobre buenas oportunidades de negocios ya que tiene que mantener a su familia. Stanislas, un amigo suyo que trabaja como CIVPOL, le pide que dé una parte de su salario para renovar un bar en el pueblo a cambio de un porcentaje de las ganancias del bar. Darlene pronto comienza a recibir una entrada regular del bar, y da más dinero para contratar a más personal, incluyendo a oficiales de seguridad. Ella no va al bar pero sabe que en él hay mucha actividad de sexo comercial y que muchos funcionarios del PNUD y CIVPOL van al bar a menudo. Sin embargo, cree que eso no es asunto suyo ya que no participa directamente en esas actividades. Todo lo que le importa es el dinero extra que gana.

- No hay nada malo en la conducta de Darlene, su asociación con el bar no interfiere con su trabajo como funcionaria del PNUD.
- Darlene tiene que mantener en secreto su relación con el bar ya que puede ser considerado una conducta inapropiada invertir en una empresa que respalda el sexo comercial.
- Darlene no debe, bajo ninguna condición, invertir en un bar que respalda el sexo comercial ya que de hacerlo, está directamente ayudando a la explotación sexual.

***3.**

Joey está empleado como conductor en una ONG local que trabaja como socia implementadora de un organismo de la ONU que transporta artículos de ayuda humanitaria del almacén al campamento de refugiados donde se distribuye la ayuda. En uno de sus viajes, reconoce a una muchacha de 17 años, refugiada, que va caminando a la vera del camino y le ofrece llevarla de vuelta al campamento. Desde entonces, para impresionarla y ganar su atención, le ofrece con frecuencia llevarla a donde tenga que ir y a veces le da pequeños obsequios de los paquetes de ayuda que lleva en su camión, con la idea de que le sean útiles a ella y a su familia. La última vez que la llevó a su casa ella lo invitó a entrar para conocer a su familia. La familia se mostró contenta de que hiciera amistad con un trabajador afiliado de la ONU. Con todo, antes de iniciar una relación íntima con la chica, Joey quiere tener la aprobación familiar. Sabe que no está cometiendo ningún delito porque la edad de consentimiento sexual en ese país es de 16 años.

- El reglamento de personal específico de los organismos de la ONU no se aplican a las ONG implementadoras asociadas. Joey tiene que seguir las reglas y el reglamento del personal de la ONG para la que trabaja.
- Joey no debe tener relaciones sexuales con nadie de menos de 18 años porque, en tanto que socio implementador, también tiene que observar el Boletín del Secretario General sobre las Medidas especiales en materia de explotación y abuso sexuales (ST/SGB/2003/13).
- Joey no está haciendo nada malo porque la edad de consentimiento sexual es de 16 años y además, Joey piensa obtener el consentimiento de la muchacha y de su familia antes de iniciar una relación. Sin embargo, Joey no tendría que llevar a la muchacha en un vehículo oficial ni distribuir paquetes de ayuda según le parezca.

***4. ¿Cuál es su género?**

- Hombre
- Mujer

***5. ¿Dónde trabaja?**

- Sede de Nueva York
- Oficina de País
- SubOficina
- Otro

***6. ¿Qué tipo de contrato tiene?**

- Permanente
- Temporal (FTA)
- Temporal (TA)
- Individual (SSA)
- De Servicio
- Otro

7.

Si desea más información sobre el estudio de casos, sírvase visitar el sitio www.un.org/pseataskforce.